



Organización  
Internacional  
del Trabajo



Lazos



Sweden  
Sverige



Diplomado

Gobernanza de la

**Migración Laboral**

**PROGRAMA GENERAL**

Santo Domingo. República Dominicana

Agosto 2023





## Presentación

El Diplomado sobre Migración Laboral surge a partir de la articulación entre el Instituto Nacional de Migración (INM RD) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con apoyo del Proyecto Lazos: “Brindar a las personas migrantes y refugiadas de Venezuela acceso a trabajo decente en los países de acogida de América Latina y el Caribe”<sup>1</sup>. Esta iniciativa de formación contribuye de manera significativa a la misión del INM relacionada con mejorar las capacidades de las funcionarias y los funcionarios públicos de entidades con responsabilidades y competencias en la administración del trabajo, la gestión migratoria y el diseño e implementación de políticas, programas, proyectos y servicios que impactan la migración laboral y la integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas, especialmente de aquellas que forman parte de la Mesa Interinstitucional de Migración Laboral<sup>2</sup>.

En este diplomado se ofrece la posibilidad de obtener competencias especializadas en migración laboral que ayuden a responder a las oportunidades que presenta el contexto nacional y regional en relación con los movimientos migratorios, con énfasis en aquellos que salen y llegan a la República Dominicana por motivos laborales. El diplomado se orienta al fortalecimiento de las capacidades teóricas, legales, operativas y de gestión de las y los representantes de instituciones y sectores vinculados a la migración laboral. Este diplomado también procura facilitar recursos innovadores que amplíen la comprensión de las temáticas desde diversas perspectivas, en concreto para las organizaciones de empleadores y de trabajadores del país, así como a las instituciones de la sociedad civil vinculadas con la protección de los derechos de las personas migrantes y refugiadas.

---

<sup>1</sup> El Proyecto Lazos: “Brindar a las personas migrantes y refugiadas de Venezuela acceso a trabajo decente en los países de acogida de América Latina y el Caribe” de la OIT es un proyecto regional financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), el cual se desarrolla a través de proyectos a nivel nacional en Argentina, Colombia, Perú y República Dominicana.

<sup>2</sup> Instituciones que conforman la Mesa Interinstitucional de Migración Laboral: Ministerio de Trabajo (que lidera el espacio), Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Migración, Dirección General de Migración y Tesorería de la Seguridad Social. La OIT y la OIM participan de manera permanente brindando asistencia técnica en la temática.



El diplomado es coordinado por la Escuela Nacional de Migración (ENM), perteneciente al INM RD, y está alineado con la misión de “contribuir a la gestión migratoria en la República Dominicana mediante la investigación, acciones formativas y propuestas de políticas públicas que beneficien el desarrollo sostenible y fortalezcan la gobernanza migratoria”. El INM RD, a través de su ENM, lleva años aportando en la formación de capacidades en materia de gestión de la migración. Entre las ofertas más recientes se destacan la realización de dos versiones del “Diplomado en migración internacional y gestión migratoria” y de diversos cursos y talleres sobre migración laboral, personas en condiciones de vulnerabilidad en la movilidad humana y resolución de conflictos.

### Objetivo general

Fortalecer los conocimientos de las personas participantes en materia de migración laboral e integración socioeconómica de migrantes, con el propósito de fomentar la implementación de acciones centradas en la gobernanza equitativa y eficaz de la migración laboral, así como la protección de los derechos humanos de las personas trabajadoras migrantes.



### Objetivos específicos

Se propone que las personas que participen en el diplomado logren:

- Comprender el papel fundamental de la migración laboral y de la integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes para la gobernanza equitativa y eficaz de la migración.
- Reconocer los vínculos entre la migración laboral, las políticas migratorias, las políticas de desarrollo y los derechos humanos de las personas migrantes.
- Reflexionar sobre las situaciones de vulnerabilidad de las personas trabajadoras migrantes, desde un enfoque interseccional.
- Formular propuestas para el diseño e implementación de políticas, programas o proyectos sobre migración laboral e integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes que integren un enfoque de trabajo decente.
- Identificar factores de éxito en políticas, programas y proyectos sobre migración laboral e integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes.



## Metodología



El Diplomado sobre Gobernanza de la Migración Laboral está estructurado en tres módulos de enseñanza, orientados a brindar una introducción a la migración laboral, el abordaje de los derechos humanos de las personas migrantes y una mirada a aspectos esenciales para una gobernanza equitativa y eficaz de la migración laboral y la integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes. Cada módulo está dividido en 5 a 6 subsecciones temáticas, las cuales serán presentadas en clases de 2 horas y contarán con diversos recursos de aprendizaje.

El diplomado ofrece una metodología de enseñanza activa, los materiales y actividades se desarrollan con la técnica del aprendizaje basado en problemas (*Problem-based learning –PBL*) y del método del caso. Estas metodologías permiten fomentar entre las personas participantes el aprendizaje autodirigido, el pensamiento crítico y el desarrollo de las siguientes habilidades:

- Análisis, síntesis y evaluación de problemas
  - Toma de decisiones
  - Comunicación verbal y escrita
  - Trabajo colaborativo
  - Adquisición, construcción y transferencia del conocimiento
- 

A lo largo del diplomado, las personas participantes tendrán a su disposición diversos recursos de aprendizaje para su consulta en cualquier momento, tales como videos, lecturas, infografías y podcasts. Además, se diseñarán actividades de aprendizaje formativas y participativas, como foros, cuestionarios y casos prácticos de análisis, las cuales contarán con un plazo preestablecido para su presentación. La evaluación final del diplomado consistirá en un ejercicio de roles basado en un caso hipotético.

A continuación, se presentan los contenidos temáticos de cada módulo, horas de clase y horas de estudio independiente:

## Plan de Aprendizaje

Módulos	Temáticas	Semana	Horas de clase	Horas de estudio independiente
Módulo 1: Introducción a la Migración laboral	Tema 1: Panorama general de la migración laboral: tendencias globales, regionales y nacionales.	1	2	1
	Tema 2: Las diásporas y las remesas.	1	2	1
	Tema 3: Migración laboral y contribución al desarrollo socioeconómico.	2	2	1
	Tema 4: Integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes	2	2	1
	Tema 5: Género y migración.	3	2	1
	Tema 6: Migración, trabajo decente y cambio climático.	3	2	1
	Actividad evaluación del módulo.	-	-	5
Módulo 2: Derechos Humanos de las personas trabajadoras migrantes	Tema 7: Instrumentos internacionales para la protección de trabajadores migrantes: derecho internacional de los derechos humanos y normas del derecho internacional del trabajo	4	2	1
	Tema 8: Grupos de trabajadores especialmente vulnerables: trabajadoras domésticas migrantes	4	2	1
	Tema 9: Trata de personas y trabajo forzoso	5	2	1
	Tema 10: Trabajo infantil	5	2	1
	Tema 11: Protección social de	6	2	1

	trabajadores migrantes			
	Actividad evaluación del módulo	-		5
Módulo 3: Gobernanza equitativa y eficaz de la migración laboral	Tema 12: Marcos de gobernanza internacional y regional: la migración laboral, una propuesta en común	6	2	1
	Tema 13: Instrumentos de política de gestión de la migración laboral: Acuerdos bilaterales de trabajo y memorandos de entendimiento	7	2	1
	Tema 14: Parámetros básicos para la construcción de una política de migración laboral	7	4	2
	Tema 15: Contratación equitativa.	8	5	2
	Actividad evaluación del módulo	8	-	5
<b>PREPARACIÓN CASO HIPOTÉTICO</b>		9-10	-	24
<b>ACTIVIDAD DE CLAUSURA DEL DIPLOMADO</b>		11	4	0
			39	51



## Equipo de trabajo del diplomado

El equipo del diplomado estará conformado por docentes nacionales e internacionales que se seleccionarán de conformidad con las temáticas aprobadas por parte de la OIT y el INM RD. Adicionalmente, se propone que el equipo del diplomado está compuesto por:

- 1 una persona que asuma la dirección del curso.
- 2 personas responsables de la tutoría, acompañamiento y evaluación de las personas participantes del diplomado.
- 1 persona encargada de la implementación administrativa del diplomado (organización de clases, verificación de asistencia, diplomas y otras actividades administrativas necesarias).

## Modalidad y duración del diplomado

El diplomado tendrá una duración de 90 horas repartidas en doce (12) semanas para desarrollar los tres módulos, invirtiendo un promedio de cuatro (4) horas de clase y dos (horas) de estudio independiente semanales. Además, se incluye un espacio de 24 horas de estudio independiente para que las personas que participen en el diplomado elaboren el ensayo final de evaluación.

De manera general, se estima que un 70% de los contenidos será desarrollado de manera virtual sincrónica y un 30% presencial. La selección de las clases que serán desarrolladas de forma presencial será acordada entre la OIT, el INM RD y el equipo consultor.

Módulo	Horarios	Número de clases	Duración
--------	----------	------------------	----------

Módulo 1: Introducción a la migración laboral	Martes y jueves 2:00 p.m. - 4:00 p.m. Semi-presencial	6 distribuidas en 12 horas y 20 minutos	Semana 1 a 3
Módulo 2: Derechos humanos de los trabajadores migrantes	Martes y jueves 2:00 p.m. - 4:00 p.m. Semi-presencial	5 distribuidas en 10 horas y 30 minutos	Semana 4 a 6
Módulo 3: Gobernanza equitativa y eficaz de la migración laboral	Martes y jueves 2:00 p.m. - 4:00 p.m. Semi-presencial	4 distribuidas en 13 horas y 20 minutos	Semana 6 a 8
Preparación caso hipotético	Estudio independiente	24 horas	Semana 9 a 10
Clausura del diplomado	Por definir	4 horas	Semana 11

## Evaluación

El diplomado se evaluará por temas, lo que significa que después de completar cada tema dentro de los módulos, se utilizarán herramientas de evaluación, como pruebas de conocimiento de selección múltiple y/o preguntas abiertas, estudios de caso y ejercicios prácticos. Además, como evaluación final, se pedirá a las personas participantes que escriban un ensayo académico de no más de 1200 palabras en el que analicen una problemática o desafío relacionado con las temáticas cubiertas en el diplomado.

La evaluación de cada temática comprende el 70% de la nota total, mientras que el ensayo académico representa el 30% restante. Después de que la OIT y el INM RD aprueben las temáticas, se



proporcionará información detallada sobre las herramientas de evaluación específicas diseñadas para cada una de las temáticas. Para la aprobación del diplomado se tendrá en cuenta la asistencia mínima al 80% de las clases (presenciales y virtuales) y la aprobación de la nota final en un 80%. La retroalimentación de los aspectos evaluados se hará a través de rúbricas de evaluación que serán compartidas con las personas participantes.

Dependiente del tipo de actividad, se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales de evaluación:

1. Claridad de las respuestas
2. Coherencia con el contenido temático del diplomado
3. Capacidad de análisis
4. Investigación y manejo adecuado de fuentes



## Contenido y estructura modular

Se proponen tres módulos con contenidos basados en la normativa nacional e internacional referidas a la migración laboral, la gobernanza migratoria y la integración socioeconómica de migrantes. Los módulos propuestos responden a las fases o momentos que estructura el diplomado y que definen las competencias que se espera desarrollar en las personas participantes, a saber:

### **MÓDULO 1. Introducción a la migración laboral**

**Objetivo:** Proporcionar herramientas para la comprensión de los conceptos y definiciones básicas relacionadas con la migración laboral, y una caracterización de las dinámicas de la migración laboral en América Latina y el Caribe, incluyendo factores económicos, sociales y políticos, desafíos y oportunidades asociados.

**Tema 1. Panorama general de la migración laboral: tendencias globales, regionales y nacionales**

Objetivo: Reconocer las dinámicas, contextos y tendencias globales y regionales de la migración laboral.

Temas abordados:

- ❖ Tendencias mundiales de la migración laboral.
- ❖ Tipos de Migración laboral.
- ❖ Contexto: migración laboral en América Latina y el Caribe.
- ❖ Principales corredores migratorios en América Latina y el Caribe.
- ❖ Movimientos migratorios en República Dominicana.

Duración: 2 horas.

## **Tema 2. Las diásporas y las remesas**

Objetivo: Identificar el impacto económico y social de las remesas en relación con las diásporas en el contexto de la migración laboral y su papel en el desarrollo de los países de origen.

Temas abordados:

- ❖ Características: remesas, transferencias personales y remuneración de empleados
- ❖ Remesas en América Latina y el Caribe.
- ❖ Las remesas y el crecimiento económico.
- ❖ Remesas en República Dominicana.

Duración: 2 horas

## **Tema 3. Migración laboral y contribución al desarrollo socioeconómico**

Objetivo: Abordar la relación entre la migración laboral y el desarrollo socioeconómico de los países de destino.

### Temas abordados:

- ❖ Contribución de las personas migrantes al crecimiento económico.
- ❖ Contribución de la migración laboral en República Dominicana
- ❖ Políticas de integración laboral como centro de crecimiento económico.
- ❖ Estudio de caso: Costa Rica
  - Integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes. Modelo “Vivir la Integración”.
  - Acuerdo Binacional sobre Trabajadores Temporales entre Costa Rica y Nicaragua

Duración: 2 horas.

### **Tema 4. Integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes**

Objetivo: Explorar los conceptos de integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes. Además, examinar los retos y beneficios de la integración socioeconómica de las personas de las personas refugiadas y migrantes en América Latina y República Dominicana.

### Temas abordados:

- ❖ Conceptos de integración.
- ❖ Retos para la integración socioeconómica de las personas refugiadas y migrantes en América Latina y el Caribe.
- ❖ Avances y oportunidades para la integración socioeconómica en República Dominicana de personas migrantes y refugiados.
- ❖ Estrategia de integración socioeconómica regional: Migración desde Venezuela - Oportunidades para América Latina y el Caribe.
- ❖ Ejemplos de políticas de integración socioeconómica de personas migrantes:
  - Personas migrante venezolanas en Colombia ( [CONPES 4100 de 2022](#))

❖ Ejemplos de herramientas de apoyo en la integración:

- [Manual Ruta de las Personas Migrantes y Refugiadas. Orientaciones para su inclusión sociolaboral](#) (Santiago, Chile)
- [Página Web Ruta del Migrante](#) (Chile)

Duración: 2 horas.

### **Tema 5. Género y migración.**

Objetivo: Identificación de las principales causas por las que migran las mujeres y las condiciones laborales que enfrentan en los países de destino.

Temas abordados:

- ❖ Feminización de la migración: concepto, motivaciones y tendencias.
- ❖ Población migrante femenina en República Dominicana.
- ❖ Políticas migratorias sensibles al género.

Duración: 2 horas.

### **Tema 6. Migración, trabajo decente y cambio climático.**

Objetivo: Abordar y analizar la aproximación al concepto del trabajo decente en el contexto de la migración y el cambio climático. Desde un enfoque interseccional, en esta clase se destacará la importancia de adoptar un enfoque de transición justa hacia una economía sostenible con puestos de trabajo decente que contribuyan a la conservación, restauración y mejora de la calidad del medioambiente en cualquier sector económico.

Temas abordados:

- ❖ Trabajadores migrantes en condición irregular, economía informal y condiciones de empleo difíciles.
- ❖ Concepto de trabajo decente
- ❖ Herramientas para generar oportunidades laborales para las personas migrantes.

- ❖ Transición justa y sostenibilidad medioambiental
- ❖ OIT. Recomendación sobre el empleo y el trabajo decente para la paz y la resiliencia (recomendación núm.205)
- ❖ OIT. Principios rectores sobre el acceso de refugiados y otras personas desplazadas por la fuerza al mercado de trabajo, 2016.

Duración: 2 horas.

## MÓDULO 2. Derechos humanos de las personas trabajadoras migrantes

**Objetivo del módulo:** Fortalecer los conocimientos sobre los derechos humanos de las personas migrantes, con un enfoque especial en las trabajadoras y trabajadores migrantes. En este módulo se presentan los principales instrumentos internacionales de protección, se analizan situaciones de vulnerabilidad de las personas migrantes y se estudian estrategias para prevenir su explotación laboral.

### **Tema 7. Instrumentos internacionales para la protección de los trabajadores migrantes: Derecho internacional de los derechos humanos y normas internacionales del trabajo**

Objetivo: Identificar el marco jurídico internacional de los derechos humanos de trabajadoras y trabajadores migrantes en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y normas internacionales del trabajo y así mismo, brindar herramientas para la interpretación y aplicación de estos instrumentos internacionales.

#### Temas abordados:

- ❖ Derecho a un trabajo digno y en condiciones justas, equitativas y satisfactorias
- ❖ Derecho a la igualdad y no discriminación
- ❖ Derecho a la libre asociación y derechos sindicales
- ❖ Acceso a la justicia para personas migrantes

- ❖ Desafíos de la regulación migratoria y el acceso a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las personas trabajadoras migrantes
- ❖ Situación de derechos humanos de trabajadores migrantes en República Dominicana
- ❖ OIT. Convenio sobre los trabajadores migrantes (revisado), 1949 (núm. 97) y Convenio sobre los trabajadores migrantes (disposiciones complementarias), 1975 (núm. 143)

Duración: 2 horas.

## **Tema 8. Grupos de trabajadores especialmente vulnerables: Trabajadoras domésticas migrantes.**

Objetivo: Comprender las situaciones que incrementan la vulnerabilidad de las personas migrantes a ser explotados laboralmente. Este módulo se enfoca en los derechos y condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores domésticos migrantes, y promueve un análisis interseccional de las condiciones laborales de las personas migrantes.

Temas abordados:

- ❖ Migración y trabajos de cuidado: América Latina y el contexto global.
- ❖ El trabajo de cuidados no remunerado y la desigualdad de género en el trabajo.
- ❖ Las políticas de cuidado y el trabajo de cuidados no remunerado.
- ❖ Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189)

Duración: 2 horas.

## **Tema 9. Trata de personas y trabajo forzoso**

Objetivo: Examinar las dinámicas de la trata de personas con fines de explotación laboral. En este módulo se profundiza en el marco internacional y nacional sobre la trata de personas, así como la estrategia implementada a nivel nacional para la prevención y protección de las víctimas de trata de personas en República Dominicana.

Temas abordados:

- ❖ Marco internacional de la trata de personas: Concepto, elementos constitutivos y fines de explotación.
- ❖ Marco nacional para la prevención y protección de víctimas de trata de personas en República Dominicana.
- ❖ Personas trabajadoras migrantes y riesgo de trata de personas.

Duración: 2 horas.

### **Tema 10. Trabajo infantil**

Objetivo: Profundizar sobre el marco internacional y nacional para la erradicación del trabajo infantil. En esta clase también se reflexiona sobre los principales desafíos para combatir el trabajo infantil y abordar sus causas profundas.

Temas abordados:

- ❖ Tipos de trabajo infantil prohibidos en el derecho internacional.
- ❖ Marco normativo y programático para la eliminación del trabajo infantil en República Dominicana.
- ❖ Medidas para la erradicación efectiva del trabajo infantil.

Duración: 2 horas.

### **Tema 11. Protección social de las personas trabajadoras migrantes**

Objetivo: Promoción de la cobertura de los mecanismos de protección social a las personas migrantes. En esta clase se explica que la protección social es un elemento fundamental para lograr la integración y protección de las personas migrantes.

Temas abordados:

- ❖ Factores de vulnerabilidad, desigualdad y necesidades de protección social.
- ❖ Acceso de personas trabajadoras migrantes a protección social en República Dominicana.

- ❖ Beneficios de extender la protección social a las personas trabajadoras migrantes y soluciones ideales.
- ❖ Estudio de caso:
  - Protección social de las personas refugiadas y solicitantes de la condición de refugiado en México.
  - Inclusión de las personas migrantes venezolanas en el Sistema de Protección Social Colombiano

Duración: 2 horas.

### MÓDULO 3. Gobernanza equitativa y eficaz de la migración laboral y de la integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes

**Objetivo del módulo:** Adquirir herramientas conceptuales y prácticas para diseñar y aplicar medidas de gobernanza migratoria equitativas y eficaces, que promuevan la protección de los derechos humanos de las personas migrantes y la gestión efectiva de la migración laboral.

#### **Tema 12. Marcos de gobernanza internacional y regional: la migración laboral, una propuesta común**

Objetivo: Analizar el concepto de la gobernanza migratoria, sus marcos regulatorios y las propuestas regionales para la promoción de la migración segura, ordenada y regular.

Temas abordados:

- ❖ Concepto y principios de gobernanza migratoria.
- ❖ Marcos regulatorios internacionales vinculados a la migración.
- ❖ Integración regional: desafíos y propuestas de gobernanza regional.

Duración: 2 horas.

### **Tema 13. Instrumentos de política para la gestión de la migración laboral: Acuerdos Bilaterales de Trabajo y Memorandos de Entendimiento**

Objetivo: Reconocer el potencial de la cooperación bilateral en la buena gobernanza de los flujos de migración laboral, y como coadyuvante en la protección de los trabajadores migrantes.

Temas abordados:

- ❖ Tipología y tendencias de los acuerdos bilaterales sobre migración laboral.
- ❖ Acuerdos bilaterales en un contexto internacional.
- ❖ Cooperación bilateral en materia de aplicación de la ley.
- ❖ Buenas prácticas en los acuerdos bilaterales de migración laboral
- ❖ Estudio de caso:
  - Acuerdo Binacional sobre Trabajadores Temporales entre Costa Rica y Nicaragua
  - Acuerdo de cooperación laboral entre la República de Guatemala y los Estados Unidos Mexicanos

Duración: 2 horas.

### **Tema 14. Parámetros básicos para la construcción de una política de migración laboral.**

Objetivo: Presentar los criterios y elementos claves para el diseño de las políticas de migración laboral.

Temas abordados:

- ❖ Recolección y análisis de datos sobre migración laboral: diagnóstico de la migración laboral en el país.

- 
- 
- ❖ Definir la misión y la visión de la política migratoria estatal y nacional para optimizar los beneficios de la migración laboral regulada y la protección de trabajadores migrantes.
  - ❖ Fortalecimiento institucional y coordinación entre instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la academia.
  - ❖ Política migratoria de gestión laboral en los países de origen: Plan Nacional de Desarrollo, Plan Nacional de Empleo y Estrategia Migratoria - Política de gestión laboral en los países de destino: Plan de Gobierno, Ley de Migración, Mecanismos de control fronterizo, Mecanismos de regularización.
  - ❖ Instrumentos de políticas públicas en la región.
  - ❖ Políticas públicas de integración socioeconómica de personas migrantes y refugiadas.
  - ❖ Monitoreo y evaluación.
  - ❖ Desarrollo de políticas de responsabilidad compartida.

Duración: 5 horas.

## **Tema 15. Contratación equitativa**

Objetivo: Reconocer la importancia de la contratación equitativa en las esferas de gobernanza migratoria justa, integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes, y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Temas abordados:

Primera sesión:

- ❖ ¿Qué puede considerarse contratación equitativa y qué no?
- ❖ ¿Por qué es importante la contratación equitativa?
- ❖ Principios generales y directrices para la contratación equitativa de la OIT, 2016.
- ❖ Las Agencias de Empleo Privadas y los Servicios Públicos de Empleo en el panorama cambiante de la contratación.

- ❖ Estudio de caso: Programa de Trabajo Temporal del Ministerio de Trabajo y Previsión Social Guatemala

#### Segunda sesión:

- ❖ Supervisión y aplicación de mecanismos de regulación de la contratación.
- ❖ La implicación de las empresas y del sector privado para promover una contratación equitativa.
- ❖ ¿Cómo la contratación equitativa puede ayudar a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible?
- ❖ Políticas y buenas prácticas de contratación equitativa.

Duración: 4 horas.

## Instituciones organizadoras del Diplomado

- **El Instituto Nacional de Migración (INM RD):**

Es un organismo técnico, adscrito al Ministerio de Interior y Policía de la República Dominicana, creado por el Decreto No. 631-11, que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley General de Migración No. 285-04, con la función de servir de apoyo técnico al Consejo Nacional de Migración, mediante el diseño, promoción y ejecución de estudios sobre las migraciones internacionales. La misión del INM-RD es contribuir a la gestión migratoria de la República Dominicana mediante la investigación, acciones formativas y propuestas de políticas públicas que beneficien el desarrollo sostenible y fortalezcan la gobernanza migratoria.

El INM-RD tiene como objetivo producir estudios sobre las migraciones desde y hacia la República Dominicana para promover políticas públicas basadas en la evidencia mediante la articulación de actores claves y alianzas estratégicas que fortalezcan la gobernanza migratoria e impulsen el desarrollo sostenible y el respeto a los derechos humanos de las personas



migrantes, así como contribuir a la profesionalización de los servidores públicos vinculados a la gestión migratoria.

- **La Escuela Nacional de Migración (ENM):**

Es un Departamento del INM RD que tiene como misión “contribuir al fortalecimiento de la administración pública, mediante programas de capacitación y formación permanente a los/as servidores/as de la gestión migratoria, con el fin de dotarles de herramientas y conocimientos que les permitan desarrollarse en sus funciones”. La función principal de la ENM es brindar una formación de alto nivel referente a todos los temas que intervienen en el sistema nacional de migraciones, a los/as funcionarios de áreas afines, en particular, a entidades miembro del Consejo Nacional de Migración (CNM), y organizaciones de la sociedad civil que intervienen en la atención y asistencia a migrantes.

- **La Organización Internacional del Trabajo (OIT):**

Es la agencia de las Naciones Unidas para el mundo del trabajo. Establece las normas internacionales del trabajo, promueve los derechos en el trabajo, y favorece la creación de oportunidades de empleo decente, la mejora de la protección social y el fortalecimiento del diálogo sobre las cuestiones relacionadas con el trabajo. La OIT tiene una estructura única que reúne a representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores. Cuenta con 187 Estados miembros y es una de las agencias de la ONU más antiguas.

